

journal de numismatica

• AÑO 1

NUMERO 1



NUMISMATICA ORIENTAL GALERIA CENTRAL
LOCAL 007 MONTEVIDEO - URUGUAY

EDITORIAL

NUMISMATICA ORIENTAL, tiene el agrado de presentar éste primer número de **JOURNAL DE NUMISMATICA**. Es nuestra idea, ofrecer un espacio para difundir los temas vinculados a la numismática, en especial, de la uruguaya. Por esta razón, hoy nuestros colaboradores son dos jóvenes integrantes del Instituto Uruguayo de Numismática.

El señor Javier Avilleira, habitante de la ciudad de Canelones y trabajador estante de la ciudad de San José; que ya ha demostrado sus inquietudes por la investigación y publicación del resultado de la misma; como también nos ha deleitado recientemente en una conferencia efectuada en el IUN, sobre el papel moneda en general y en particular del uruguayo.

El señor Miguel Garepe Salle, habitante de la ciudad de Carmelo, inquieto coleccionista y con muchas ganas de investigar y publicar sus resultados, en especial los de Colonia, departamento muy rico en historia. A él le hemos pedido una biografía de Dn. Leandro Amargos, pionero en la emisión de billetes de las Sociedades de Cambios, por el año 1856.

A ellos nuestro agradecimiento y el deseo de que esta publicación sirva de estímulo para que sigan trabajando y para los que tienen inquietudes en publicar sus artículos.

Montevideo, noviembre de 1998.

MARIO SANCHEZ
HUGO MANCEBO



Emisión: Ley 16.515 del 5/7/1994
Serie: Encuentro de dos mundos.
Tema: Animales autóctonos.
Venado de campo
Ceca: México
Valor facial: 200 pesos uruguayos.
Metal: Plata 925 milésimas.
Módulo: 40 milímetros.
Peso: 27 gramos.
Cantidad: 8.000 ejemplares

VARIANTES DE LA ACUÑACION DEL AÑO 1968

por MIGUEL GAREPE SALLE

Muchos numismáticos estarán enterados que en las monedas de \$1, \$5 y \$10 acuñadas de acuerdo a la Ley 13.637 del 21 de Diciembre de 1967 existen variantes. las mismas fueron dadas a conocer por el Sr. Hugo Mancebo en el boletín N° 32 del IUN, pág. 15.

El trabajo era una tentativa de clasificación de variantes, debido a que mientras Mancebo daba el alerta aún seguían llegando partidas desde Chile.

La falta de ilustración en dicho artículo ha llevado a que estas variantes pasaran desapercibidas para la mayoría de los coleccionistas.

ANVERSO

VARIANTE 1: *el número 6 de la fecha 1968 casi cerrado en su trazo interior, con finalización en punta roma. Un poco menos visible es la ubicación del tilde de la palabra REPUBLICA, de la leyenda que está casi pegado al segundo "Palito" de la letra U. Todas las letras de la leyenda tienen trazo más grueso que la siguiente variante.*

VARIANTE 2: *el número 6 de la fecha 1968 termina más abierto que en la variante anterior y finaliza en punta fina, el tilde de la letra U mencionado en la variante anterior está situado casi al centro de dicha letra. Todas las letras de la leyenda son más finas que la variante anterior.*

REVERSO

VARIANTE 1: *el estambre más hacia el borde de la moneda es claramente más corto y no paralelo con el anterior, sino que se abre al exterior. Las letras de la palabra PESOS (ó PESO en su caso) son más finas que la variante siguiente, el trazado de la letra S es notoriamente diferente.*

VARIANTE 2: *los últimos 2 estambres de la flor de ceibo son del mismo largo y corren en líneas paralelas.*

De todo lo mencionado sacamos la siguiente conclusión:

En las MONEDAS de \$1, \$5 y \$10 año 1968 se producen las siguiente combinaciones de cuños: Variante A: pieza de anverso 1 con reverso 1

Variante B: pieza de anverso 2 con reverso 2

Variante C: pieza de anverso 2 con reverso 1



VARIANTE A A:1 - R:1



VARIANTE A A:1 - R:1



VARIANTE B A:2 - R:2



VARIANTE B A:2 - R:2



VARIANTE C A:2 - R:1



VARIANTE C A:2 - R:1

LOS BILLETES DE P. VALDEZ

por JAVIER AVILLEIRA



PABLO VALDEZ

En diversas dispersiones sociales del Instituto Uruguayo de Numismática y catálogos mundiales han aparecido billetes de 10 y 20 centésimos con la firma de P. Valdez. ¿Pero quién era P. Valdez? Pude saber por unos billetes de 10 centésimos que consiguieron los señores Mancebo y Sánchez que en su reverso tenían un sello con el nombre de Pablo Valdez. Ahí comenzamos las averiguaciones sobre este personaje; tomando la guía de telefónica llamo a Tacuarembó a un señor con el mismo nombre, que resultó ser descendiente de la persona buscada.

Este señor me proporciona algunos datos y luego me comunico con un Instituto Liceal en el cual pido el nombre de algún historiador, ellos me dan con el profesor Enrique López Saracini que muy amablemente me atendió y proporcionó datos sobre Pablo Valdez. El señor López Saracini ha hecho un trabajo sobre Tacuarembó donde están incluidos personajes, lugares y hechos importantes de esa ciudad. Por su intermedio pude conseguir una fotocopia de la foto de Pablo Valdez que se encuentra en el Archivo Departamental de Tacuarembó.

Don Pablo Valdez fue una figura patriarcal en San Fructuoso como se le llamaba a Tacuarembó. En 1840 ya estaba establecido en dicha ciudad, teniendo una empresa de diligencias ubicada en las actuales calles de Sarandí y 25 de mayo. unía San Fructuoso con Paso de los Toros en tres turnos. Esta persona fue el primer agente de marcas y señales de esa ciudad. En Paso de Santander en el arroyo Tranqueras a unos seis kilómetros de Tacuarembó funda una gran jabonería de las cuales algunas de sus máquinas como por ejemplo el digestor hasta hace poco estaba funcionando en el Frigorífico Tacuarembó.

Pablo Valdez fue el tronco básico de una estirpe numerosa, tuvo siete hijos y en la actualidad sus descendientes se dedican a negocios rurales.

Como ya se conoce son dos los valores de los billetes emitidos por Pablo Valdez, el billete de 10 centésimos es de color verde y el de 20 centésimos es marrón, ambos son unifaz midiendo el primero 139 milímetros por 57 milímetros en la parte cuadrada del billete y el segundo 141 milímetros por 57.

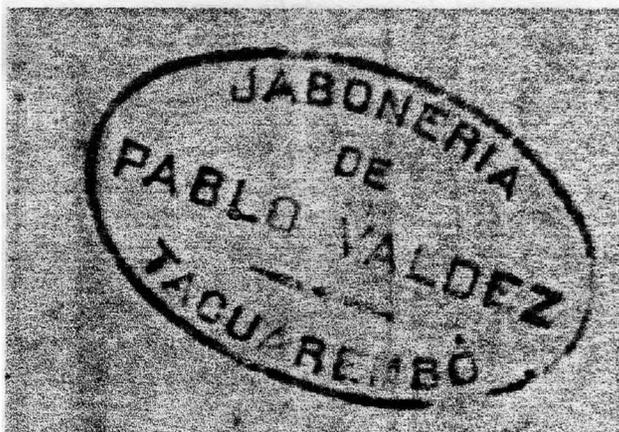
Estos billetes fueron hechos para suplir la falta de moneda fraccionaria y generalmente los vistos en la actualidad son sin uso y sin número que el mismo sería puesto a mano, teniendo dos lugares para el mismo.

En el billete de 10 centésimos la N de número que está con la iconografía del billete está al revés. Algunos de ellos en su reverso tienen un sello de forma ovalada que dice en cuatro líneas: JABONERIA-DE-PABLO VALDEZ-TACUAREMBO.

Ambos billetes fueron impresos en la litografía de F. Bauer ubicada en Montevideo



SELLO POCO COMUN DE ENCONTRAR EN LOS BILLETES DE 10 CENTESIMOS, NO SE CONOCEN HASTA LA FECHA BILLETES DE 20 CENTESIMOS CON DICHO SELLO.



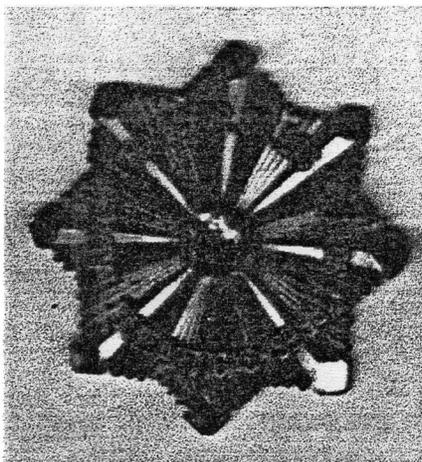
en la calle Rincón N° 72, estos billetes llevan la fecha del 1° de julio de 1872. Diversas han sido las catalogaciones de estos billetes. En el catálogo de Seppa año 1974, cataloga un billete de 10 centésimos poniéndole un precio de dos dólares. En Almánzar de Enero de 1975 cataloga uno de 20 centésimos poniéndole la fecha mal, lugar de 1872 le ponen 1879; lo pondera como extremadamente raro y que sólo se conocían uno o dos ejemplares, precio de base cuarenta y cinco dólares. En el remate de Abril de 1977 de Henry Christensen ponen un billete de 10 centésimos con una base de veinte dólares pero ubican a Tacuarembó en Argentina. En el boletín número 46, de Mayo de 1983 del Instituto Uruguayo de Numismática, en un artículo de Adolfo Bay los clasifica y habla de un posible billete de 50 centésimos. El mismo no lo hemos visto y según datos de los descendientes de P. Valdez, los valores conocidos serían los ya mencionados.

Este ha sido un pequeño aporte para saber algo más de esos comerciantes del siglo pasado que emitieron papel moneda que garantizaban el mismo con su firma.

aportes MARIO SANCHEZ

FALLECIMIENTO DEL GRABADOR MARCELO MASCHERINI

El 27 de agosto de este año, falleció en Montevideo, el artista florentino Marcelo Mascherini. Joyero, platero y acuñador de medallas nacido en Italia, llegado, después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, a Montevideo. Nacionalizado uruguayo, se instaló con Joyería y Taller de Grabados, primero en la calle Juncal, luego en Rincón y Juncal y finalmente en la calle San José 897. Su tarjeta comercial, lo presentaba como acuñador, contando con balancines, y herramientas propicias para tal finalidad. Integró Acuñaciones Uruguayas S.A. con la



la justificada ambición de suplir la falta en Uruguay de una fábrica de medallas y monedas de alta calidad. Lamentablemente, nuestro mercado no fue el propicio para la evolución de la Sociedad. Marcelo se quedó con las máquinas e intentó producir medallas de oro y plata de muy fino acabado, cuyos cuños eran burilados a mano, siguiendo las antiguas artes, utilizadas por Dn. Agustin Jouve y Agustin Vera. Muchas fueron las medallas que grabó el Joyero, entre ellas, destacamos una conmemorando la Paz entre Israel y Egipto; medalla para la Policía; para la Marina; para la Orden de Malta; otra de la visita del Santo Padre al Uruguay y muchas más que tendremos la responsabilidad de catalogar en un futuro. Hoy, en homenaje a su memoria y al amigo que siempre encontramos en él extractamos un artículo publicado en el Diario el 18 de diciembre de 1988, a propósito de la Condecoración "José Artigas" de la cual fue ejecutante. La condecoración -JOSE ARTIGAS- PROTECTOR DE LOS PUEBLOS LIBRES, se creó durante la Presidencia de Juan María Bordaberry, dentro de los actos de conmemoración de los hechos históricos de 1825, "Año de la Orientalidad". El entonces Consejo de Estado que había sustituido las cámaras disueltas por el golpe militar, crea por Ley 14.413 de fecha 5 de agosto de 1975, rompiendo con una vieja tradición oriental de no otorgar condecoraciones, la orden " Protector de los Pueblos Libres - José Artigas". Decía la Ley que se creaba como una manera de retribuir a personalidades que merecieran el reconocimiento de la Nación por sus talentos y virtudes. Sería acordada por un Consejo Honorario

integrado con delegados de los tres Poderes del Estado. Para el otorgamiento a Jefes de Estado no se recabaría el dictamen del Consejo.

Los ganadores del concurso para el diseño fue un grupo de alumnos del Centro de Talleristas de Joyería, dirigido por el Arqto. Greco. Para la confección se prescindió del llamado a licitación cursándose invitación a la Gremial de Joyería y Relojería de la Asociación Comercial y al Centro de Talleristas de Joyeros y Afines. Se presentaron con propuestas: Joyería Rosello S.A., el señor Marcelo Mascherini, los señores Washington Di Candia, Eiser Falco Hirschberg, Henry Moreno y Francisco Spagnuolo. Se acepta la propuesta de Mascherini, quien ofrecía ejecutar los cuños y 10 condecoraciones por el precio de N\$ 18.000.

La condecoración sería confeccionada en oro y representa el sol de la patria, con ocho puntas en las cuales irá engarzada una amatista de forma cuadrada. Al centro representando una cara del sol un topacio facetado tipo brillante. El diámetro era de 40 mm. y 4 mm. de espesor. Tendría terminación mate para el sol y la inscripción "PROTECTOR DE LOS PUEBLOS LIBRES - GENERAL JOSE ARTIGAS" pulimentada. La primera condecoración que se entrega será para nuestra Poetisa Juana de Ibarbourou, otorgada por Bordaberry y entregada por el entonces Ministro de Educación y Cultura Dr. Daniel Darracq, en una sencilla ceremonia celebrada en la casa de Juana en la calle 8 de Octubre. Será la única personalidad uruguaya distinguida con la condecoración. Luego en rápidas sucesiones fueron entregadas a los dictadores: Hugo Bancer, Augusto Pinochet, Alfredo Stroessner y Jorge R. Vidella, los que poco honor hicieron al Gral. Artigas y a quienes debieron pedirles la devolución de la condecoración.

También fueron condecorados y es la última entrega que se hizo de la condecoración, a los Reyes de España, con motivo de su visita al Uruguay.

La Ley que creó esta condecoración fue derogada con la llegada de la Democracia al Uruguay por el Presidente Dr. Julio María Sanguinetti.

La condecoración otorgada a Juana de Ibarburu, fue adquirida por el Museo del Banco de la República, en un acto que aplaudimos oportunamente y que desearíamos poder contemplar, junto a otras condecoraciones, dadas a la artista por naciones amigas. Gracias a nuestra amistad con Marcelo Mascherini podemos contar con una reproducción en peltre dorado, del cuño que sus manos grabaran.-

HUGO MANCEBO DECAUX

